EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA para EL SEGUIMIENTO DE MRR C11.I3, C15.I3 Y DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO ACTUACIONES TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PERIODO 2023-2025, (EXPEDIENTE 0005-CP02-2023-000004)

ACTA 2 DE APERTURA SOBRE C

En Pamplona, siendo las 12 horas del día 26 de junio de 2023, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA para EL SEGUIMIENTO DE MRR C11.I3, C15.I3 Y DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO ACTUACIONES TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PERIODO 2023-2025, (EXPEDIENTE 0005-CP02-2023-000004)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Itziar Berrospe García (Directora del Servicio de Avance Digital).
- Vocal primera: Maite Mutilva Contreras (Jefa de la Sección de Portalización y Gestión del conocimiento Dato).
- Secretaria: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico).

En primer lugar, la Mesa de contratación ha aprobado la valoración técnica de las ofertas admitidas, que cumplen con las condiciones básicas del Pliego Cláusulas Técnicas, realizada de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la licitación y que figura en el informe técnico de los vocales técnicos de la Mesa, que se adjunta a la presente acta como anexo.

La puntuación técnica total de los licitadores admitidos, es la que figura en el siguiente cuadro:

EMPRESA	**PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL**
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	54,88
ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.	47,25

Seguidamente se ha procedido a la apertura de las proposiciones económicas de las empresas admitidas con el siguiente resultado:

EMPRESA	**PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)**
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	220.320,00 euros
ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.	249.696,00 euros

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la valoración de todos los criterios cuantitativos (que incluyen tanto la proposición económica como la experiencia del equipo de trabajo), con el siguiente resultado:

EMPRESA	**PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA**	**PUNTUACIÓN EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO**	**PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS CUANTITATIVOS**
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	15	15	30,00
ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.	9,00	14,78	23,78

La valoración final, una vez acumulados los puntos obtenidos en los criterios cualitativos y cuantitativos es la siguiente:

EMPRESA	**PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS**	**PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTITATIVOS**	**PUNTUACIÓN TOTAL**
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	54,88	30,00	**84,88**
ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.	47,25	23,78	**71,03**

La Mesa de Contratación, a la vista de las citadas puntuaciones finales, ACUERDA por unanimidad que la empresa mejor valorada y, en consecuencia, susceptible de resultar propuesta, en su caso, como adjudicataria, es la empresa DELOITTE CONSULTING, S.L.U. en la cantidad de 220.320,00 euros (IVA excluido).

La presente acta se aprueba en la misma sesión y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidenta: Itziar Berrospe García (Directora del Servicio de Avance Digital). Vocal primera: Maite Mutilva Contreras (Jefa de la Sección de Portalización y Gestión del conocimiento Dato). Secretaria: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico)

BERROSPE GARCIA ICIAR - 15245911Q
Firmado digitalmente por BERROSPE GARCIA ICIAR - 15245911Q
Fecha: 2023.06.27 10:28:18 +02'00'

MUTILVA CONTRERAS MARIA TERESA - 33443380T
Firmado digitalmente por MUTILVA CONTRERAS MARIA TERESA - 33443380T
Fecha: 2023.06.27 12:28:56 +02'00'

ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L
Firmado digitalmente por ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L
Fecha: 2023.06.28 09:45:30 +02'00'